NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

Instituto de Enseñanza Superior N° 6017. "Prof. Amadeo Sirolli"

CARRERA Y PLAN DE ESTUDIO		EQUIPO DOCENTE	
Profesorado de Educación Secundaria en Biología		gía	Álvarez Gonzalo Sebastián
R. M. N.º: 510/14			Albornoz Facundo
AÑO: 2023	CAMPO: de Formación en la Práctica Profesional		
CURSO: Primer año	TURNO TARDE	DIVISIÓN: 1°ra.	
ESPACIOS CURRICULARES:			
Práctica Docente I: Contexto, Comunidad y Escuela			
Talleres: Taller I: Métodos y Técnicas de Indagación (1ºCuatrimestre)			
Taller II: Instituciones Educativas (2º Cuatrimestre)			
RÉGIMEN DEL ESPACIO: Anual			
CANTIDAD DE HORAS CÁTEDRA: 3 hs. Cátedra.			

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LOS ESPACIOS

- Asistencia a clases teóricas-prácticas 70%. (sujeto a revisión)
- 60 % de asistencia a clases teóricas y prácticas por razones de salud o de fuerza mayor debidamente justificada. (Según los estipula Resol. RAM art. 36 (2484/13). -
- Aprobación de trabajos teóricos-prácticos 80%.
- Participación en encuentros de integración de las Prácticas Docentes en y entre instituciones de educación.
- Aprobar dos evaluaciones parciales con una calificación no menor a 6 (seis), cada instancia tiene su respectivo recuperatorio (RAM, art. N° 40. R.M. N° 2484/13)
- Participación en un Trabajo de Campo
- Elaboración y aprobación de un informe, sobre el trabajo de campo.
- Elaboración y aprobación de un informe multimedia (video), sobre el trabajo de campo.

CONDICIONES PARA RENDIR COMO ALUMNO REGULAR

- Cumplir con el programa previsto para la unidad curricular establecidos por el equipo de cátedra.
- El estudiante debe presentarse a la mesa examinadora con la siguiente documentación: Programa del espacio curricular, DNI, Libreta Académica, informe y/o producción final equivalente, aprobada con calificación y firmas de los docentes responsables.
- La modalidad del examen final es oral, individual y/o grupal, aclarando <u>que será el tribunal, quien</u> <u>seleccionará tema de examen</u>.

CONDICIONES PARA RENDIR COMO ESTUDIANTE LIBRE

• En el RAM/ 2484/13, no contempla la opción de rendir en condición de libre las unidades curriculares que integran el Campo de Formación de Práctica Profesional.

FUNDAMENTACIÓN:

La Práctica Docente, tal como queda expresado en el Diseño Curricular, constituye el eje vertebrador de la carrera docente a través del cual se proyecta el proceso formativo sobre el ejercicio profesional. En este contexto, el Campo de la Formación de la Práctica Profesional, resulta aquel que específicamente permite el abordaje de la práctica docente como objeto de estudio favoreciendo el acercamiento directo entre la realidad educativa y el proceso formativo.

La formación docente requiere de conocimientos interdisciplinarios propios del Campo de la Formación General que deben articularse con otras habilidades necesarias para el desempeño como futuro Profesor de Educación Secundaria, es decir, se requiere la impronta de una formación didáctica y pedagógica para el trabajo en espacios de producción y pensamientos colectivos y cooperativos. Por esto, es interesante recuperar "...la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares [...] fortaleciendo las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana y las prácticas sociales. Desde ese contexto, las prácticas docentes favorecen mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes."

Se entiende entonces que la Formación Docente no solo remite a una revisión y enseñanza de las diferentes disciplinas, sino que es un espacio de reflexión sobre las problemáticas educativas actuales; sobre el papel y rol docente dentro de la dinámica social. Por ello, en estos espacios, se inician procesos de indagación de las prácticas docentes, en tanto prácticas educativas y sociales históricamente construidas en contextos e instituciones situadas y específicas. Desde un reconocimiento de la complejidad de dichas prácticas, se plantea la construcción de claves de interpretación y se propone la deconstrucción analítica y la reconstrucción de dichas experiencias, que hagan posible analizar la multidimensionalidad que la atraviesan, los contextos sociales en los cuales se inscriben, recuperando las trayectorias personales y sociales de los sujetos en formación.

Por todo lo expuesto, desde **las cátedras** se plantea la importancia de desarrollar de forma articulada los talleres integradores: Taller "Métodos y Técnicas de Indagación", el cual brinda los saberes necesarios para el proceso de indagación y análisis, la interpretación y reconstrucción del contexto, la comunidad y escuela, ejes de la Práctica Docente. La adquisición de metodologías sistemáticas, el reconocimiento de las distintas técnicas con el propósito de construir instrumentos para recoger y organizar la información. Luego, el "Taller Instituciones Educativas" propone el análisis de la institución para comprenderla desde una dimensión temporal, considerando sus singularidades y las relaciones que se establecen y promueven en su interior con la sociedad.

La dinámica de trabajo que ambos talleres exigen es la de parejas pedagógicas, lo que supone un enriquecimiento en el cruce de miradas y metodologías de los diferentes contenidos abordados. Ambos talleres integradores conforman el **trabajo de una pareja pedagógica** que implica el desarrollo **articulado** de los diferentes contenidos abordados, donde se inicia el trayecto del campo de las prácticas como el centro estructurarte de la formación inicial. Es importante atender a que la "Práctica Docente I" conforma uno de los espacios curriculares en el cual ofrece una aproximación a los **contextos sociales** en los cuales se realizan los niveles de escolarización, lo que le permitirá conocer la complejidad de las prácticas educativas y el desafío de la práctica docente.

El equipo de Prácticas Docentes I considera necesario promover el desarrollo de capacidades (M.R.C.P- INFD/2017) para intervenir como docentes en escenarios, que exceden el ámbito del aula. Para ello se proponen:

PROPÓSITOS

- Aproximar a los estudiantes a las prácticas docentes, desde sus diferentes dimensiones, considerando su lugar como practicantes de la formación docente inicial.
- Analizar las relaciones escuela contexto- comunidad a partir de marcos teóricos-referenciales y
 estrategias de indagación que posibiliten identificar, aquellos aspectos que influyen en las
 instituciones educativas y las prácticas docentes.

- Acompañar el proceso de comprensión de la complejidad de las tramas institucionales de educación, como futuro espacios laborales.
- Orientar el desarrollo de trabajos de indagación colaborativos, acordes con las necesidades y demandas del contexto socioeducativo actual.

CONTENIDOS: EJES

La selección y organización de los contenidos, se realizó atendiendo a las condiciones de cursado 2021 (Virtualidad/presencialidad, en contexto de alerta epidemiológica), trabajo colaborativo entre profesores y auxiliar de las prácticas. La propuesta se encuentra organizada por ejes y subejes, promoviendo el trabajo integrado entre las Prácticas Docentes I y sus Talleres, Métodos y Técnicas de Indagación e Instituciones Educativas. Este formato permitió conjugar el trabajo de **los docentes al interior de y entre espacios curriculares**, para la articulación de las teorías con las prácticas.

EJE I: LA PRÁCTICA DOCENTE: APUESTAS, DESAFÍOS Y REFLEXIONES:

La práctica educativa como práctica social compleja. Dimensiones de la práctica docente. Historias de formación y trayectorias académicas. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo docente. El trabajo artesanal del educador.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Alliaud, A. (2022) "Grandes Maestros". En: "Enseñar hoy. Apuntes para la formación". Buenos Aires, ed. Paidós. Cap. N°3.

Dussel, I. (2020) "Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera". Buenos Aires, UNIPE.

Fierro, C., Fortoul, B., Rosas, L. (2000) "Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación- acción". México. Ed. Paidós. (Cap. 1 y 2)

Merieu, Ph. 2006. "Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy". Barcelona, Graò. Capítulos 1, 2, 3.

Pineau, P. (2006) "La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad". Bs As. Ed. Paidós. (Cap. 2)

Sabach, A. (2010) "El maestro artesano". Texto interno a la cátedra.

Sennet, R (2009) "El artesano". Ed. Anagrama. Barcelona.

EJE II: INDAGANDO LA COMPLEJIDAD SOCIOEDUCATIVA: CONTEXTO, COMUNIDAD Y ESCUELA:

Complejidad del contexto social, educativo y laboral actual. Diferentes dimensiones, características y problemáticas presentes, de las instituciones de escolarización. Análisis de diferentes situaciones contextuales del entorno y de la región. Diversidad de categorías identitarias subyacentes en las dinámicas de las comunidades y/o entornos institucionales.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Achilli, E. (2015) "Investigación Socio- antropológica en educación. Para pensar la noción de contexto". En: Elichiry, N. E. (Comp.) "Historia y vida cotidiana en educación". Bs As. Manantial.

Álvarez, G. S. y Guaymás, A. (2022). Cartografías para una Pedagogía de la Educación Rural, en el departamento Gral. Güemes, provincia de Salta (2022- 2023). X ENCUENTRO PROVINCIAL DE PRÁCTICAS Y RESIDENCIAS EDUCATIVAS. Dirección de Educación Superior Salta, Salta.

Análisis de contexto: conceptos básicos. Texto interno a la cátedra. Gonzalo S. Álvarez (2023). Gral. Güemes.

Bauman, Z. (2006) "Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil". Argentina. Ed. Siglo XXI.

Krichesky, M. (2006) "Escuela y comunidad: desafíos para la inclusión educativa". Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (Cap. 1 y 2)

Sennett, R. (2000) La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo bajo el nuevo capitalismo. (Introducción y "A la deriva") Barcelona: Anagrama. Disponible en https://ruanorevuelta.files.wordpress.com/2016/11/sennet-r-la-corrosiocc81n-delcaracc81cter.pdf Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2022

SUB-EJE II: TALLER DE MÉTODO Y TÉCNICA DE INDAGACIÓN:

El proceso de indagación. Técnicas de recolección de la información: observación, encuesta, entrevista y análisis de documentos. Tipos de registros de la información. El cuaderno de campo. Técnicas para sistematizar información y experiencias. Producción de saberes sobre las prácticas docentes y socialización de las experiencias.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Guber, Rosana (2011) "La Etnografía: método, campo y reflexividad". Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.

Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de 9 creación colaborativa. Buenos Aires, Tinta Limón, noviembre 2013. Segunda edición agosto 2015.

YUNI, J. Y URBANO, C. (2003) "Mapas y herramientas para conocer la escuela". Ed. Brujas. Córdoba.

Yuni, J. y Urbano, C. (2006) "Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación". TOMO II Córdoba- Argentina. Ed. Brujas.

EJE III: COMUNIDADES EDUCATIVAS. ENTORNOS Y EXPERIENCIAS DE ESCOLARIZACIÓN:

Diversidad de actores en los niveles del sistema educativo. Biografías escolares. Las representaciones sociales y rituales que configuran las prácticas educativas. Culturas escolares y los practicantes como extranjeros. Noción de mundo, "creatividad" y las preguntas por el futuro de las "nuevas generaciones" de docentes.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Arendt, H. (1996) "La crisis en la educación" en Entre el pasado y el futuro: Ocho ejercicios de reflexión política. Barcelona: Península.

Byung- Chul Han (2019) "Loa a la tierra. Un viaje al jardín. Ed. HERDER. Barcelona.

Byung- Chul Han (2023) "Elogio a la inactividad. Vida contemplativa". Ed. Taurus. Argentina.

Dussel, Inés; Roldán, Paola (2022). Clase Nro.4: Los haceres de la enseñanza en entornos sociotécnicos cambiantes. Módulo 3: Nuevos escenarios escolares, nuevas estrategias de enseñanza. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Rockwell, E. (2018) "Vivir entre escuelas: relatos y presencias". Compilación de Arata, N. y Escalante, J. BS AS, Argentina. CLACSO.

Simons, M. y Masschelein, J. (2014). En defensa de la escuela. Una cuestión pública. Buenos Aires: Miño y Dávila.

SUB-EJE III: LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO CONSTRUCCIONES SOCIALES.

Las instituciones educativas: Dialéctica de lo instituido y lo instituyente. Características que definen las instituciones educativas. Dimensiones institucionales. Cultura e imaginario institucional. Poder y autoridad.

Las problemáticas específicas que atraviesan las instituciones de escolarización. Análisis de experiencias institucionales.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Fernández, Lidia (1998) "El análisis de lo institucional en la Escuela". Buenos Aires. Paidós. Cap. I y II

Frigerio, G.; Poggi, M.; Tiramonti, G. (1992) "Las Instituciones Educativas". En "Cara y Ceca". Buenos Aires. Troquel. (fichado)

Garay Lucia (1996) "La cuestión institucional de las escuelas. Conceptos y reflexiones". En Butelman, I. (comp.) "Pensando en las instituciones". Op. Cit.

Hacer escuela en Tiempos de Pandemia: Lo Posible, lo imposible y lo irremplazable. En: "Para Juanito: Revista de Educación Popular y Pedagogías Críticas". Segunda etapa / Año 8 / N°21 / junio de 2020.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA:

Iniciar el recorrido y desarrollo del presente programa lleva al posicionamiento, como docentes y pensando en los estudiantes, en **espacios en construcción colectivos** para el enriquecimiento de la formación profesional, desde el despliegue de un abanico de estrategias de enseñanza. Para ello se parte de la definición de estrategias "como el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos. Se trata de orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido disciplinar, considerando qué queremos que nuestros alumnos comprendan, por qué, y para qué" (Anijovich y Mora, 2012, p. 23)

Se propone trabajar desde un conjunto de estrategias de "enseñanza activa", centrada en los "desempeños" de los estudiantes y a la importancia de enfrentarlos con la realidad que les circunda, de una manera crítica y constructiva (Díaz Barriga, 2006).

Las estrategias didácticas se construyen atendiendo, entre otros aspectos, el contexto físico y simbólico, en los cuales se materializa la enseñanza. Por ello, considerando las experiencias de educación de emergencia, en contexto de aislamiento y distanciamiento social, logradas durante el pasado año 2020, y los desafíos en el presente año 2021 de una educación a distancia, haciendo uso de herramientas tecnológicas y entornos virtuales, se propone:

Trabajos en **sincronía**, en plataforma **Google meet**: se establece cuando docentes y estudiantes participan de una actividad de forma simultánea, independientemente de su ubicación geográfica. También se la llama en línea u on-line.

Trabajos en **asincrónica**, en un aula y/o **sitio virtual**: no depende de un tiempo en común para llevar a cabo ciertas actividades.

Lo sincrónico y asincrónico tiene que ver con el tiempo en el cual se produce el encuentro pedagógico que, a su vez, se realizará atendiendo a las siguientes dimensiones:

Dimensión organizativa: estructura el curso, programa, distribución en grupos o comisiones, docentes a cargo y roles de cada uno, plazos, ritmo de estudio, guías, etc.

Dimensión informativa: selección apropiada de textos, imágenes, enlaces, presentaciones multimedia, videos, audios, animaciones, software, etc.

Dimensión comunicativa: herramientas asincrónicas, mayoritariamente, y sincrónicas. La escasa comunicación transforma el aula virtual en un repositorio de materiales. El docente debe propiciar y motivar de modo constante la participación de los estudiantes, entre sí y con el docente, ya que ello incrementa la motivación, implicación y rendimiento académico.

Dimensión práctica: trabajos prácticos (resolver ejercicios y/o problemas), lecturas orientadas (pautas de lectura, reflexiones, análisis, resúmenes), elaboración de informes (en formato texto o multimedia), buscar información sobre un tema específico, participar de debates, elaborar proyectos en grupo, etc.

Dimensión tutorial y evaluativa: la tarea docente se concentrará en la motivación del estudiante para que nunca se sienta solo, a planificar actividades desafiantes y basadas en expectativas e intereses del estudiante, a reforzar la participación y el trabajo, a reconocer el esfuerzo y exigir mayor dedicación cuando la actividad no alcanzó el objetivo deseado por el docente.

EVALUACIÓN

"Consideramos que un estudiante es autónomo cuando comprende el sentido de aquello que tiene que aprender, toma decisiones acerca de cómo va a llevar adelante ese aprendizaje y reflexiona sobre su proceso, su recorrido"

(Anijovich y Cappelletti2017, pp. 85-86).

Desde los espacios implicados se prioriza la evaluación formativa, como una oportunidad, para valorar complejos desempeños de comprensión, puestos en juego por los estudiantes y desarrollo de competencias profesionales compartidas, en el equipo de cátedras.

En palabras de Anijovich y Cappelletti "El aspecto más importante de esta nueva perspectiva es el lugar destacado que ocupa la noción de 'avance' a la hora de valorar los resultados de la acción educativa, por ello se pone un énfasis en el reconocimiento de los avances individuales y colectivos respecto de un punto de partida específico, y no solo la comparación con criterios únicos y estandarizados" (2017, pp. 27-28).

Pedro Ravela (2018) sostiene que la evaluación formativa no tiene la finalidad de calificar, sino en ayudarle a mejorar su aprendizaje, con claridad, con buenas devoluciones, orientaciones y retroalimentaciones.

Criterios de Evaluación, sustentados en evidencias:

- → Evidencias de comprensión de la práctica docente como una construcción social compuesta por múltiples variables que le otorgan sentido y significatividad a través de la conceptualización y caracterización de los ejes que la componen.
- → Evidencias conforme a, reconocer las características que distinguen cada uno de los ejes de la práctica docente a través de la lectura individual y grupal.
- → Evidencias en el diseño de instrumentos que permita visibilizar algunas de las múltiples variables materializadas que atraviesan los ejes de la práctica en curso.

- → Evidencias en el análisis de las instituciones en contextos complejos, atravesados por la diversidad y las diferentes configuraciones sociales en vinculación con la Práctica Docente I.
 - En cuanto a las actitudes esperadas para con el proceso:
- → **Compromiso** en la realización de las actividades propuestas con distintas modalidades de trabajo (individual, parejas, grupal, colectiva).
- → **Respeto** ante las diferencias de opiniones en situaciones imprevistas en horas de clases (grupo) o durante la salida al Campo, tendiendo a la solución pacífica de las mismas.
- → Escucha atenta y apertura ante situaciones de retroalimentación en el proceso formativo de la cursada.

Según Lilia Toranzo "la explicitación de los criterios de evaluación a los estudiantes a fin de lograr la transparencia de los procesos evaluación y, resaltar el papel de la evaluación como un elemento que contribuye al desarrollo de procesos metacognitivos, es decir de reflexión activa de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje" (2014, p.17). En esta misma dirección, Lorrie Shepard de la Universidad de Colorado, el modelo de evaluación formativa requiere que el maestro y el estudiante tengan una comprensión compartida de los objetivos del aprendizaje, ya que ayudan a los estudiantes a entender, internalizar y desarrollar la conciencia metacognitiva cuando escriben o resuelven un problema (2006, p. 25). Estas prácticas resultan de gran importancia para, retomando las palabras de Toranzo, transparentar las expectativas de la evaluación.

Instrumentos para prácticas de evaluación auténticas:

- Dos evaluaciones parciales de integración.
- Trabajos prácticos orales y escritos (mediante debates grupales, paneles y ateneos)
- Actividades asistidas en plataforma virtual, mediadas por variados desafíos de interacción.
- Producciones de relatos, trabajo de campo, participación en clases, monitoreados por listas de cotejo y rúbricas.
- Producción final grupal, multimedial.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Achilli, E. (2015) "Investigación Socio- antropológica en educación. Para pensar la noción de contexto". En: Elichiry, N. E. (Comp.) "Historia y vida cotidiana en educación". Bs As. Manantial.
- Alliaud, A. (2022) "Grandes Maestros". En: "Enseñar hoy. Apuntes para la formación". Buenos Aires, ed. Paidós. Cap. N°3.
- Álvarez, G. S. y Guaymás, A. (2022). Cartografías para una Pedagogía de la Educación Rural, en el departamento Gral. Güemes, provincia de Salta (2022- 2023). X ENCUENTRO PROVINCIAL DE PRÁCTICAS Y RESIDENCIAS EDUCATIVAS. Dirección de Educación Superior Salta, Salta.
- Análisis de contexto: conceptos básicos. Texto interno a la cátedra. Gonzalo S. Álvarez (2023).
 Gral. Güemes.
- Arendt, H. (1996) "La crisis en la educación" en Entre el pasado y el futuro: Ocho ejercicios de reflexión política. Barcelona: Península.
- Bauman, Z. (2006) "Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil". Argentina. Ed. Siglo XXI.
- Byung- Chul Han (2019) "Loa a la tierra. Un viaje al jardín. Ed. HERDER. Barcelona.
- Byung- Chul Han (2023) "Elogio a la inactividad. Vida contemplativa". Ed. Taurus. Argentina.
- Dussel, I. (2020) "Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera". Buenos Aires, UNIPE.
- Dussel, Inés; Roldán, Paola (2022). Clase Nro.4: Los haceres de la enseñanza en entornos sociotécnicos cambiantes. Módulo 3: Nuevos escenarios escolares, nuevas estrategias de enseñanza. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- Fernández, Lidia (1998) "El análisis de lo institucional en la Escuela". Buenos Aires. Paidós. Cap.
 I y II
- Fierro, C., Fortoul, B., Rosas, L. (2000) "Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación- acción". México. Ed. Paidós. (Cap. 1 y 2)
- Frigerio, G.; Poggi, M.; Tiramonti, G. (1992) "Las Instituciones Educativas". En "Cara y Ceca". Buenos Aires. Troquel. (fichado)
- Garay Lucia (1996) "La cuestión institucional de las escuelas. Conceptos y reflexiones". En Butelman, I. (comp.) "Pensando en las instituciones". Op. Cit.
- Guber, Rosana (2011) "La Etnografía: método, campo y reflexividad". Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.
- Hacer escuela en Tiempos de Pandemia: Lo Posible, lo imposible y lo irremplazable. En: "Para Juanito: Revista de Educación Popular y Pedagogías Críticas". Segunda etapa / Año 8 / N°21 / junio de 2020.
- Krichesky, M. (2006) "Escuela y comunidad: desafíos para la inclusión educativa". Buenos Aires,
 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (Cap. 1 y 2)
- Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de 9 creación colaborativa. Buenos Aires, Tinta Limón, noviembre 2013. Segunda edición agosto 2015.
- Merieu, Ph. 2006. "Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy". Barcelona, Graò. Capítulos 1, 2, 3.
- Pineau, P. (2006) "La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad". Bs As. Ed. Paidós. (Cap. 2)
- Rockwell, E. (2018) "Vivir entre escuelas: relatos y presencias". Compilación de Arata, N. y Escalante, J. BS AS, Argentina. CLACSO.
- Sabach, A. (2010) "El maestro artesano". Texto interno a la cátedra.
- Sennet, R (2009) "El artesano". Ed. Anagrama. Barcelona.
- Sennett, R. (2000) La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo bajo el nuevo capitalismo. (Introducción y "A la deriva") Barcelona: Anagrama. Disponible en https://ruanorevuelta.files.wordpress.com/2016/11/sennet-r-la-corrosiocc81n-delcaracc81cter.pdf
 Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2022
- Simons, M. y Masschelein, J. (2014). En defensa de la escuela. Una cuestión pública. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- YUNI, J. Y URBANO, C. (2003) "Mapas y herramientas para conocer la escuela". Ed. Brujas. Córdoba.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006) "Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación". TOMO II Córdoba- Argentina. Ed. Brujas.

GONZALO SEBASTIAN ÁLVAREZ

DOCENTE RESPONSABLE DE LA PRÁCTICA

DOCENTE I: CONTEXTO COMUNIDAD Y ESCUELA.

AUXILIAR DE OBSERVACIÓN Y PRÁCTICAS

DOCENTE RESPONSABLE DE LOS TALLERES INTEGRADOS

ANEXO: REGLAMENTO DE PRÁCTICAS Y RESIDENCIA¹

TAREAS DE LOS ESTUDIANTES

- Conocer el Marco jurisdiccional de prácticas y Residencia, el proyecto Institucional de prácticas del instituto de procedencia, como las normas vigentes en las instituciones educativas asociadas.
- Interiorizarse y realizar las distintas actividades y tareas de los proyectos de la cátedra de los distintos espacios que forman parte del campo de la práctica profesional; elaborando propuestas, presentando informe y la documentación solicitada.
- Cumplimentar las horas de observación, práctica y residencia en las instituciones asociadas, de acuerdo a lo requerido por las unidades curriculares del campo de la práctica profesionales, según pauta el Marco Jurisdiccional de prácticas y Residencias.
- Participar en las diferentes acciones institucionales, interinstitucionales vinculadas al campo de la práctica profesional y
 a la institución asociada, en acuerdo con el equipo de práctica y residencia.
- confecciona un diario de campo y carpeta didáctica con los proyectos, informes y trabajos prácticos y el material que indiquen los profesores a cargo de la práctica y/o residencia.
- Realiza prácticas educativas en forma progresiva, vinculadas a las unidades curriculares del campo de la práctica profesional en contextos y ámbitos diversos.
- Prepara un informe final de integración sobre su propio desempeño, en el que describa, fundamente y analice las experiencias realizadas en la práctica y/o residencia, para ser expuesto en las instancias de plenario y/o acreditación de las prácticas.

RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES

- Respeta las pautas de organización y convivencia de las instituciones asociadas.
- Cuida su presentación personal de acuerdo con las normativas del Instituto e Institución asociada.
- Respeta la asignación de actividades, tanto en el Instituto como en la Institución Asociada.
- Colabora en el desarrollo de las actividades (curriculares y extracurriculares) de la Institución Asociada.

MOTIVOS DE SUSPENSIÓN DE LA PRÁCTICA

- No respetar las normas de organización y convivencia de la institución en la que desarrolla la práctica.
- Provocar conflictos, en la Institución asociada, por comportamiento incorrecto o inadecuado.
- No avisar con suficiente antelación la/s inasistencia/s (que deben estar fehacientemente justificadas) a la práctica.
- No cumplir con las pautas de trabajo y desempeño estipuladas en las unidades curriculares- según corresponde-del campo de las prácticas profesionales.

¹ Resolución Ministerial 3418/12. Los puntos señalados fueron seleccionados de acuerdo con el año de correspondencia para la práctica I de primer año de la carrera.